

## TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSO SONY MOVIES

ETB, junto a Sony Movies, invita a sus clientes de servicios fijos hogar a participar en este concurso que se realizará en la red social Facebook del 28 de febrero al 2 de marzo de 2023, en el que podrán ganarse unos audífonos Sony (WH-CH510). Para participar, solo deben cumplir con los requisitos y seguir las instrucciones descritas en este documento de términos y condiciones.

### Requisitos para participar

- Ser seguidor de la cuenta oficial de ETB en Facebook, Twitter e Instagram (@etb\_oficial).
- Ser el titular de un servicio fijo de ETB del segmento Hogares en la ciudad de Bogotá.
- Si eres usuario de un servicio Hogar de ETB, pero no eres el titular, debes presentar una autorización del titular con fotocopia de su cédula.
- Estar al día en la factura con ETB.
- Seguir las instrucciones y participar en las 3 trivias de la dinámica planteada.

No pueden participar las siguientes personas:

- Clientes con mora en la factura de ETB.
- Empleados de ETB o sus familiares en primer grado.
- Clientes inactivos

### Dinámica

Entre los días 28 de febrero y 2 de marzo de 2023, se publicarán tres (3) trivias en el perfil oficial de ETB en Facebook las cuales estarán relacionadas con películas del canal Sony Movies.

Para participar, el usuario deberá contestar correctamente las tres (3) trivias en la sección de comentarios de cada publicación usando el siguiente formato: *A ETB #LlegóSonyMoviesCon + la respuesta de la trivia.*

En cada una de las trivias, se asignarán puntos a las respuestas correctas que se hayan enviado con el formato adecuado de la siguiente forma:

- Primer puesto: 7 puntos
- Segundo puesto: 5 puntos
- Tercer puesto: 3 puntos
- Cuarto puesto en adelante: 2 puntos

## Selección de los ganadores

- Los tres (3) participantes que, al finalizar la tercera trivía, hayan acumulado el mayor puntaje serán los ganadores.
- En caso de empate entre dos o más participantes, se premiará al concursante que más rápidamente haya respondido la última trivía.
- Un mismo participante solo podrá ser ganador de un (1) premio.
- ETB contactará a los ganadores a través mensaje directo en Facebook para validar los requisitos y para acordar fecha de entrega del premio. El premio se entregará de manera presencial en la oficina principal de ETB (Cra 8 #20-56). Si el usuario no cumple con los requisitos será descartado y será tenido en cuenta como ganador el siguiente participante con mayor puntaje acumulado y así sucesivamente hasta encontrar un ganador.
- El usuario debe contestar el mensaje directo en un máximo de 24 horas para validar los requisitos. De lo contrario, perderá su posición de ganador y se contactará al siguiente participante con mayor puntaje acumulado.
- Después del 5 de marzo de 2023 se anunciarán los ganadores del premio por nuestras redes sociales.
- ETB no asumirá viáticos, traslados o costo de envíos para la entrega de los premios.

## Premios

- Se entregarán tres (3) audífonos marca Sony referencia WH-CH510; uno para cada ganador, para un total de tres (3) ganadores.

## Condiciones

- Solo se entregará un premio por persona, independientemente del número de comentarios que haya generado o la red social donde haya participado.
- Solo serán tenidas en cuenta las respuestas que tengan el formato indicado.
- Si resultas ganador, recuerda que deberás contestar nuestro mensaje máximo en 12 horas, si no será tenido en cuenta el siguiente comentario.
- Los comentarios con lenguaje que incite al odio no serán tenidos en cuenta para participar. Será tomado en cuenta el siguiente comentario en el conteo. ETB se encargará de seguir el orden de llegada de los comentarios y se reserva el derecho de retirar del concurso a cualquier participante que haya infringido con las normas de convivencia en la red.
- Los ganadores deben ser mayores de edad, titulares de un servicio Hogar de ETB y residir en Bogotá o municipios aledaños. En caso de no ser usuario de un servicio Hogar de ETB pero no

ser el titular del servicio, el ganador deberá presentar autorización del titular con copia de su cédula de ciudadanía para recibir el premio.

- No se tendrán en cuenta comentarios con respuestas editadas.
- Los comentarios que correspondan a atención o servicio no serán tenidos en cuenta en el conteo de ganadores.
- ETB no se hará cargo de traslados o viáticos para la premiación.

Para cualquier información adicional el cliente podrá comunicarse con la línea de atención marcando el número 601 377 77 77 en Bogotá o resto del país al 01 8000 112 170.